



LICENCIATURA EN BILINGÜISMO CON ÉNFASIS EN INGLÉS

Área de Inglés – español

Dada la apertura económica y financiera y la entrada en firme de la era del conocimiento, el siglo XXI ha planteado la necesidad de desarrollo de habilidades específicas en todos los ciudadanos del mundo. Estas van desde habilidades para la vida y el trabajo, la literacidad tecnológica, hasta las habilidades para la vida y la carrera (Trilling & Fadel, 2009). En este sentido, una habilidad que se resalta es la de saber comunicarse efectivamente en contextos diversos y muchas veces alejados geográficamente de la persona. Esta comunicación efectiva se busca no solo en la lengua materna, sino en más de una lengua. Esta es la principal razón por la que el Ministerio de Educación (MEN) ha motivado e implementado acciones y estrategias para promover el mejoramiento de la suficiencia en inglés de los estudiantes y profesores en el sistema educativo en todos los niveles de formación.

Es así como en la más reciente de las acciones, el Programa Nacional de Inglés 2015-2025, el MEN plantea como objetivo que los estudiantes al graduarse de grado 11, hayan alcanzado suficiencia en inglés de nivel B1 (de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas – MCERL). De igual manera, el MEN plantea que los estudiantes de educación superior, deben egresar con nivel B2. Sin embargo, mediante la Resolución 18583 de 2017, la entidad plantea que los estudiantes que se formen y egresen de programas de Licenciatura con enfoque en segundas lenguas deben contar con nivel de suficiencia C1.

La Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés, por medio del área académica inglés-español, forma a los estudiantes en la suficiencia en inglés B1.2 y acompaña a las restantes áreas académicas y asignaturas del programa para el desarrollo a nivel C1, y, además, promueve alta suficiencia en español a nivel académico.

La formación llevada a cabo por el área en ambas lenguas se justifica desde dos elementos teóricos de gran importancia. El primero se enmarca en la visión de bilingüismo y educación bilingüe; en Colombia los procesos de formación en inglés se han planteado desde la concepción de lengua extranjera, lo que ha hecho que el inglés se vea completamente alejado de nuestro contexto



(García, 2009), cuando este debería ser el medio para el aprendizaje de contenido significativo y para el desarrollo de competencias para la vida.

Este elemento también lo acompaña lo que presenta García (2015) para la concepción de educación bilingüe. Es necesario que estos procesos de formación se articulen para desarrollar suficiencia de las dos lenguas (primera y segunda) ya que el rol de estas en la educación bilingüe es darle sentido al nuevo conocimiento que adquieren los estudiantes por medio de los recursos lingüísticos que ellos poseen y que permean los procesos altamente cognitivos (Cummins, 2007) a los que los estudiantes están expuestos a lo largo del programa de formación.

El segundo componente teórico importante para el área inglés-español, es el hecho de que lo que los estudiantes puedan utilizar su lengua materna, ya que esta permea directamente a la segunda lengua (y viceversa). De hecho, Cummins, en 1984, propone la habilidad cognitiva subyacente (Common Underlying Proficiency, CUP) en la que argumenta que los procesos relativos a las habilidades en lengua materna y segunda lengua son comunes o interdependientes. En resumen, la hipótesis presenta que lo que los estudiantes puedan hacer o alcanzar en la segunda lengua, está supeditado a las competencias con las que cuentan los estudiantes en la primera lengua, ya que una habilidad cognitiva subyace a la destreza en ambas lenguas.

Es así como el área identifica como una de las necesidades prioritarias el desarrollo en los estudiantes del programa de habilidades en ambas lenguas que los ayuden a desempeñarse exitosamente (1) en contextos comunicativos básicos de la vida real y (2) en contextos complejos que hacen parte de la realidad académica y profesional. Estas dos habilidades en el uso de las lenguas es lo que Cummins (2000) llama (1) aptitudes comunicativas interpersonales básicas (BICS por sus siglas en inglés) y (2) suficiencia en lengua cognitivamente académica (CALP por sus siglas en inglés). En general, los estudiantes deben contar con procesos de enseñanza/aprendizaje que les provean herramientas lingüísticas que les ayuden a cumplir con tareas comunicativas simples y a desempeñarse en situaciones donde se requiera la utilización del conocimiento en su campo de experticia mediante el lenguaje académico. Es objetivo del área liderar y acompañar los procesos de enseñanza aprendizaje en donde los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas completas y con referencia a la suficiencia en BICS y CALP en inglés y español.

Ver asignaturas del área en el Plan de estudios No. 1 Licenciatura en Bilingüismo